

Utilización del Crédito generado por la Devolución de Impuesto PAIS

Resolución General ARCA 5720

A los fines de utilizar el crédito generado por la solicitud de devolución de los pagos a cuenta de Impuesto PAIS, normado por la Resolución General ARCA 5720, el Importador/Exportador deberá seguir el siguiente procedimiento.

Ingresar al Aplicativo Web “Gestión de Importadores/Exportadores” con CUIT y Clave Fiscal y seleccionar la opción Reg. Boleta Deposito – Bonos/Certificados

ARCA | AGENCIA DE RECAUDACIÓN Y CONTROL ADUANERO

SIM SISTEMA INFORMÁTICO MALVINA

SISTEMA INFORMÁTICO MALVINA > PRINCIPAL Ayuda

MENU

- Gestion de liquidaciones
 - Pago de Liquidaciones Aduaneras con VEP
- Generacion de Liquidaciones Aduaneras (LMAN)
 - Generacion de Liquidaciones Aduaneras (LMAN)
 - Reliquidacion de boleta de deuda
 - Anulacion de Liquidaciones Aduaneras (LMAN)
 - Pagar/Garantizar una LMAN
- Ingresos Brutos
 - Consulta de Montos Liquidados y Pagados de IB
- Gestion Garantias en Efectivo
 - Constitucion Garantias
 - Solicitar Devolucion
 - Anular Devolucion
 - Consultar Devoluciones
 - Consultas Garantias
- Cuenta Corriente Aduanera
 - Registro Boleta Deposito - R.G. 3360
 - Reg. Boleta Deposito - Bonos/Certificados
 - Reg. Boleta Deposito - Decreto 443/2023

Bienvenido al Sistema Informático Malvina
(Resolución Recomendada 1024x768)

Al ingresar a la transacción, el sistema mostrara la CUIT de Conexión y se deberán ingresar los siguientes datos:

- CUIT del Despachante al que se desea imputar el crédito, para su posterior afectación en el Sistema Informático Malvina al pago de Derechos de Importación
- Seleccionar la opción “DEVOL.IMP.PAIS”

SISTEMA INFORMATICO MALVINA > CTA. CTE. ADUANERA > REG. BOLETA DEPOSITO - BONOS/CERTIFICADOS

CONSTITUCION

Usuario: 2222222222 RAZON SOCIAL

Exportador: 2222222222 RAZON SOCIAL

Despachante: *2222222222

Especie Bono: *DEVOL.IMP.PAIS

Seleccionar

- DISP.CRED.ADU - DCU
- DISP.CRED.ADU - CED
- DEVOL.IMP.PAIS

Buscar

Pendientes

[Sin Créditos a favor]

A continuación, el sistema mostrará los créditos disponibles.

SISTEMA INFORMATICO MALVINA > CTA. CTE. ADUANERA > REG. BOLETA DEPOSITO - BONOS/CERTIFICADOS

CONSTITUCION

Usuario: 2222222222 RAZON SOCIAL

Exportador: 2222222222 RAZON SOCIAL

Despachante: *2222222222

Especie Bono: *DEVOL.IMP.PAIS

Buscar

Pendientes

Identificador	Importe Original	Saldo	Saldo Afectar	Seleccionar
202500000861	11,061.60	11,061.60	10000	<input checked="" type="checkbox"/>

Aclaración

Un crédito puede ser imputado a varios despachantes, seleccionando el monto que se le desea imputar a cada uno.

Al confirmar, el sistema mostrará el numero de boleta generada.



La boleta generada puede ser consultada desde el Servicio “MOA Reingenieria” – Opción “Depósitos y Afectaciones”

Depósitos y Afectaciones por saldo a la fecha / Detalle		MOA	
25000PESIV000588213	10.000,00 PES		10.000,00 PES

Afectación del Crédito en el Sistema Informático Malvina

Para la afectación del crédito al pago de derechos de importación, al momento de la declaración aduanera, el declarante deberá invocar la ventaja “DEVOL.IMP.PAIS”.

El sistema permitirá la afectación de Derechos de Importación.